



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
DECANATO

Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Bellavista, 19 Agosto de 2021.
OFICIO N° 0680V-2021-DFIPA.

ING:

JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN.

DIRECTOR

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Presente.-

REFERENCIA :- Documento.-Pdte. Comisión Concurso 2021.
-Acta de RECLAMOS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez adjuntar los documentos indicado en la referencia, mediante el cual el Presidente de jurado calificador adjunta: **Acta de Reclamo recibida extemporáneamente del Concurso Publico de Docentes Ordinarios 2021**, para su respectiva publicación.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS

Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO
DECANO

JMGL/Pilar.
C.c Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

DECANATO

Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Universidad nacional del Callao
Facultad de Ingeniería pesquera y de Alimentos
Jurado concurso de nombramiento Docente 2021

Callao 19 de Agosto 2021

Mg. Julio Granda Lizano
Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

De mi mayor consideración



Mediante la presente tengo a bien solicitarle que se oficie a otic para la publicación del acta del reclamo recibida extemporáneamente del concurso de Docenes ordinarios 2021

Sin otro particular

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'E' followed by a vertical line and a horizontal bar at the top, resembling the letters 'EJ'.

.....
Dr. Enrique García Talledo
Presidente comisión de concurso 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

**JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES
ORDINARIOS 2021**

ACTA DE RECLAMOS

A los 19 días del mes de agosto del año 2021, siendo las 8:30 horas, on line via internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia Hangouts google-meet (<https://meet.google.com/zxu-xuof-wai?hs=122&authuser=0>) que permite mantener conversaciones entre dos o más usuarios, al amparo del DU 026-2020, se reunió el Jurado calificador del concurso público de docentes ordinarios 2021 designado según Resolución del consejo de Facultad N 105V-2021-CFIPA de fecha 6 de Agosto 2021.

Se procedió a evaluar el documento de reclamo recibió a las 17:20 horas del día 18 de agosto 2021 vía correo institucional del presidente del jurado, reclamo (presentado como reconsideración) del postulante Ernesto Hernández Martínez Identificado con DNI N° 16735303, solicitando reconsideración al acuerdo del jurado de eliminar su postulación por no cumplir el requisito mínimo establecido en el Cuadro de Plazas y convocatoria del concurso Resoluciones de Consejo Universitario N° 108 y 117-2021-CU así como la Resolución de Consejo Universitario N° 118-2021-CU Convocatoria a Concurso Público de Docentes Ordinarios; la cual establecía el requisito mínimo de Título Profesional de Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Alimentario para la plaza Envases y Embalajes de Alimentos, Innovación de Desarrollo de nuevos productos.

El documento se recibió con el Proveído N° 4864-2021-OSG/VIRTUAL de secretaria general que a la letra decía “Por disposición del señor Rector (e), se deriva el presente expediente a la FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, para conocimiento del Jurado Calificador del Concurso Público de Docentes Ordinarios, el documento ingresó extemporáneamente el 17 de agosto de 2021.”

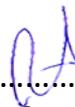
Debido a que el reclamo fue presentado extemporáneo al cronograma establecido en las bases del concurso el jurado no puede proceder a su revisión sin caer en un acto ilegal por lo cual declara Improcedente dicho reclamo por extemporáneo.

Se da por concluida la reunión siendo las 9 :30 am.



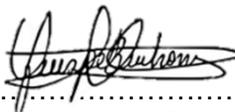
.....
Dr, Enrique García Talledo

Presidente JURADO CALIFICADOR DEL
CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS 2021



.....
Mg. Néstor Gomero Ostos

SECRETARIO JURADO CALIFICADOR DEL
CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS 2021



.....
Estudiante Patricia Quispe Buitrón

MIEMBRO JURADO CALIFICADOR DEL
CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS 2021